

promover la participación de las comunidades locales y facilitar su cooperación espontánea en todos los programas de reducción de desastres.

## 2. Actividades en los planos regional y subregional

12 Considerando los muchos aspectos comunes de la vulnerabilidad a los desastres entre los países de una misma región o subregión, debe reforzarse la cooperación entre ellos aplicando las siguientes medidas:

- a) Establecer o fortalecer los centros subregionales o regionales para la reducción y prevención de los desastres que, en cooperación con organizaciones internacionales y con miras a aumentar las capacidades nacionales, desempeñarían una o más de las siguientes funciones:
  - i) Reunir y difundir documentación e información para despertar conciencia de los desastres naturales y las posibilidades de reducir sus efectos;
  - ii) Formular programas de educación y capacitación e intercambio de información técnica encaminados al desarrollo de los recursos humanos;
  - iii) Apoyar y fortalecer los mecanismos de reducción de los desastres naturales;
- b) Dada la considerable vulnerabilidad de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, deben facilitarse recursos técnicos, materiales y financieros en apoyo de los centros subregionales o regionales correspondientes para reforzar las capacidades regionales y nacionales de reducir los desastres naturales;
- c) Mejorar la comunicación sobre los desastres naturales entre países de la región en el contexto de los sistemas de preparación y alerta temprana en casos de desastre;
- d) Establecer y/o fortalecer los mecanismos de alerta temprana para la reducción de los desastres;
- e) Conmemorar el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales;
- f) Establecer acuerdos de asistencia mutua y proyectos conjuntos para la reducción de los desastres dentro de las regiones y entre ellas;
- g) Examinar periódicamente en foros políticos regionales los progresos hechos en materia de reducción de los desastres;
- h) Pedir a las organizaciones regionales que desempeñen un papel eficaz en la aplicación de los planes y programas regionales correspondientes sobre la reducción de los desastres naturales y ponerlas en condiciones de hacerlo;
- i) La comunidad internacional debe dar la máxima prioridad y apoyo especial a las actividades y programas relativos a la reducción de los desastres naturales a nivel subregional o regional con el fin de promover la cooperación entre los países expuestos a los mismos riesgos;
- j) Como ha decidido la Asamblea General, debe prestarse especial atención a los países menos adelantados apoyando sus actividades en materia de reducción de los desastres naturales,
- k) Los mecanismos regionales deben utilizarse en estrecha cooperación y deben complementar a los programas nacionales de reducción de los desastres;
- l) La comunidad internacional debe ayudar a los países en desarrollo a establecer medidas para integrar la prevención y reducción de los desastres en los mecanismos y estrategias existentes en los planos nacional, regional y subregional para la erradicación de la pobreza, con el fin de lograr un desarrollo sostenible

## 3. Actividades en el plano internacional, en particular mediante acuerdos bilaterales y cooperación multilateral

13. En el contexto de la interdependencia mundial y en un espíritu de cooperación internacional, todas las actividades encaminadas a reducir los desastres, en particular las establecidas en el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, deberán fomentarse y apoyarse de las siguientes maneras:

- a) Se recomienda que se aporten recursos extrapresupuestarios para la ejecución de las actividades del Decenio y, por tanto, se aliente especialmente a los gobiernos, las organizaciones internacionales y otras fuentes, incluido el sector privado, a efectuar contribuciones voluntarias. Con este fin, se insta al Secretario General a que vele por que el Fondo Fiduciario para el Decenio, establecido de conformidad con la resolución 44/236 de la Asamblea General, se administre de manera eficaz y eficiente;
- b) Se recomienda que los países donantes den mayor prioridad a la prevención y mitigación de desastres y a la preparación para esos casos en sus programas y presupuestos de asistencia, y sean de carácter unilateral o multilateral, lo que incluye aumentar sus contribuciones al Fondo Fiduciario para el Decenio, o las realizadas por intermedio de éste, a fin de apoyar plenamente la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama, en particular en los países en desarrollo,
- c) La prevención y mitigación de los desastres deben convertirse en parte integrante de los proyectos de desarrollo sufragados por las instituciones financieras multilaterales, incluidos los bancos regionales de desarrollo;
- d) Integrar la reducción de los desastres naturales en los programas de asistencia al desarrollo por medios eficaces entre ellos los que se sugieren en el párrafo 13 b);
- e) Asegurar la cooperación en materia de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología en relación con la reducción de los desastres naturales a fin de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para reducir su vulnerabilidad a este respecto;
- f) El Fondo Fiduciario para el Decenio debería dar prioridad a financiar el establecimiento y fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana de los países en desarrollo expuestos a desastres, esencialmente los países menos adelantados; los países sin litoral y los países insulares;
- g) Asegurarse de que desde la fase de formulación los proyectos de desarrollo se diseñen de forma que contribuyan a reducir y no a aumentar la vulnerabilidad a los desastres;
- h) Mejorar el intercambio de información sobre políticas y tecnologías de reducción de los desastres;

- i) Alentar y apoyar las actividades en curso encaminadas a elaborar indicadores apropiados de la vulnerabilidad (índices);
- j) Reafirmar las funciones del Consejo Especial de Alto Nivel y del Comité Científico y Técnico en la promoción de las actividades del Decenio, en particular la conciencia de las ventajas de la reducción de los desastres;
- k) Intensificar las actividades de organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y del sector privado relacionadas con la reducción de los desastres y la cooperación entre ellas, incluido el uso más eficaz de los recursos existentes,
- l) Apoyar las actividades que realizan los gobiernos en los planos nacional y regional en las esferas prioritarias del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 1990 y el Programa de Acción para desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares naturales y ambientales mediante las medidas mencionadas en el párrafo 13b);
- m) Dar un apoyo más amplio a los mecanismos de manejo y reducción de desastres del sistema de las Naciones Unidas para ampliar su capacidad de dar asesoramiento y asistencia práctica, según sea necesario, a los países que afrontan desastres naturales y otras situaciones de desastre, incluidos los riesgos ambientales y tecnológicos;
- n) Proporcionar apoyo adecuado a las actividades del Decenio, incluidas las de la Secretaría del Decenio en particular con miras a asegurar que se apliquen oportunamente la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama. A este respecto es el momento de considerar propuestas sobre los medios de garantizar la seguridad funcional y la continuidad de la Secretaría del Decenio en la medida de lo posible mediante el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas;
- o) Reconocer la necesidad de una coordinación adecuada de las actividades internacionales de reducción de los desastres y reforzar los mecanismos establecidos a tal efecto. Esa coordinación internacional debe referirse en particular a la formulación de proyectos de desarrollo que proporcione asistencia para la reducción de los desastres y su evaluación,
- p) De forma prioritaria, establecer o mejorar los sistemas de alerta en los planos nacional, regional e internacional y conseguir una difusión más efectiva de las alertas;
- q) La coordinación eficaz del manejo internacional de desastres, en particular por parte del sistema de las Naciones Unidas, es de la máxima importancia para lograr un enfoque integrado de la reducción de los desastres y, por tanto, debería fortalecerse,
- r) Celebrar una Conferencia de Examen sobre la reducción de los desastres naturales al final del Decenio con miras a trazar una estrategia para proseguir las actividades de reducción de desastres en el siglo XXI.

## B. Propuestas a la Conferencia

### III. ACCION POSTERIOR

14. La Conferencia, a fin de llevar a la práctica la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama a la brevedad y con buenos resultados decide:

- a) Transmitir a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, por conducto del Consejo Económico y Social, el informe de la Conferencia Mundial con la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama para un mundo más seguro: Directrices para la prevención de desastres naturales, la preparación para casos de desastre y mitigación de sus efectos;
- b) Pedir a la Asamblea General que considere la posibilidad de aprobar una resolución en que haga suya la Estrategia de Yokohama y lance un llamamiento a todos los países para que continúen colaborando en pro del objetivo de un mundo más seguro para el siglo XXI;
- c) Transmitir los resultados de la Conferencia Mundial a la conferencia mundial de examen de mitad de período sobre la aplicación del Programa de Acción para los países menos adelantados, que se celebrará en 1995 con arreglo a lo decidido por la Asamblea General en su resolución 48/171 y a la Comisión sobre Desarrollo Sostenible para el examen inicial de la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo a que procediera en 1996 de conformidad con su programa multianual de trabajo;
- d) Reafirmar la importancia fundamental de reducir sustancialmente para el año 2000 la pérdida de vidas y los daños materiales causados por los desastres y continuar el proceso de reducción de los desastres más allá del presente siglo, según corresponda,
- e) Pedir al Secretario General que dé la difusión más amplia posible a los resultados de la Conferencia, incluida la transmisión de la Estrategia de Yokohama a las organizaciones internacionales y regionales correspondientes, las instituciones financieras multilaterales y los bancos regionales de desarrollo;
- f) Pedir también a la Secretaría del Decenio que comunique los resultados de la Conferencia a los comités nacionales y centros de coordinación del Decenio, a organizaciones no gubernamentales competentes, a las asociaciones científicas y técnicas pertinentes y al sector privado y que facilite el examen de la aplicación de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama y la planificación ulterior por parte de esas instituciones en el plano regional antes del año 2000.
- g) Pedir al Secretario General que presente a la Asamblea General, sobre la base de información proporcionada por gobiernos, organizaciones regionales e internacionales, inclusive las instituciones financieras multilaterales y los bancos regionales de desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de organizaciones no gubernamentales, un informe anual sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de Yokohama;
- h) Recomendar que se incluya en el programa provisional de la Asamblea, en relación con el tema "Medio ambiente y desarrollo sostenible" un subtema titulado "Puesta en práctica de los resultados de la Conferencia Mundial sobre la reducción de los Desastres Naturales";
- i) Pedir a las Naciones Unidas, por conducto de la Secretaría del Decenio, que proporcionen a los gobiernos que lo soliciten asistencia técnica en la preparación y formulación de planes y programas en el contexto del manejo de desastres.

## De la gestión de los desastres al desarrollo sostenible: cómo pueden cooperar entre sí los sectores público, privado y organizaciones de voluntarios

*Organizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)*

¿CÓMO PUEDEN LOS GOBIERNOS, EL SECTOR PRIVADO Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COOPERAR ENTRE SÍ PARA FRENAR A LOS DESASTRES O, AL MENOS, MITIGAR SUS EFECTOS? EN UN MUNDO DE RECURSOS CADA VEZ MÁS ESCASOS, LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES CONSIDERARON ÚTIL REEXAMINAR LAS PARTES DE LA SOCIEDAD QUE PODRÍAN SER MAS EFICACES EN LA GESTIÓN DE LOS DESASTRES PARA CONTRIBUIR A UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

Como resultado de una serie de presentaciones durante la primera reunión de la Comisión principal de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, surgió un nuevo paradigma para la gestión de los casos de emergencia basado en una cooperación formal entre todas las partes de la sociedad.

### Fomento de una "cultura de prevención" contra los desastres

Presidida por Omar Darío Cardona (Colombia), la reunión congregó, por primera vez en un foro de las Naciones Unidas, a representantes gubernamentales, del sector privado y de organizaciones no gubernamentales, con el propósito de estudiar las formas de cooperación para fomentar una "cultura de prevención" contra los desastres y mitigar sus efectos.

Inauguró la sesión el dr. Fabrizio Bassani, director de la División de Operaciones de Socorro en Emergencias de la OMS, quien subrayó el hecho de que las medidas oficiales a corto plazo sirvieron poco para resolver los problemas a largo plazo. El planteamiento orientado a resolver la crisis que predomina hoy día no era sostenible. Debido a que el público en general consideraba las actividades para la gestión de los desastres como servicios de emergencia a domicilio, el dinero destinado a la preparación a los desastres se desviaba para la ayuda en casos de emergencia. Para modificar esta norma, los recursos nacionales deben ser también utilizados en la prevención de los desastres, preparación para afrontarlos y mitigación de sus efectos. La Conferencia fue el foro apropiado para buscar respuestas.

Los líderes en el sector privado y representantes de los gobiernos y de organizaciones no gubernamentales expusieron sus puntos de vista sobre los papeles complementarios que esas partes de la sociedad necesitaron para una gestión eficaz de los desastres, necesaria para el desarrollo sostenible.

LOS PAPELES, RESPONSABILIDADES Y EXPERIENCIAS DE LOS GOBIERNOS FUERON EXPUESTAS POR:

- PROF. MAHMOUD MAHFOUZ (EGIPTO)  
Presidente de la Comisión de Servicios Públicos de la Asamblea Shoura (Senado)  
y ex Ministro de la Salud, Egipto;  
*Afrontar los desastres: una cultura en Egipto;*
- CARLO PRESENTI (ITALIA)  
Director del Departamento Nacional de Servicios Técnicos, Presidencia del Consejo de Ministros, Italia;  
*Las funciones de los Servicios e Investigaciones técnicas en la gestión de los casos de emergencia: la experiencia italiana.*

EL PUNTO DE VISTA DE LAS ONG CORRIÓ A CARGO DE:

- JULIA TAFT (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)  
Presidente y director ejecutivo de Interaction;  
*El papel de las organizaciones no gubernamentales y de voluntarios en la reducción de los desastres;*
- ALBERT TEVOEDJRE (BENIN)  
Presidente del Centro Africano de Prospectivas Sociales y miembro del Comité Científico y Técnico para el DIRDN,  
*Gestión de los casos de emergencia en África. una responsabilidad social,*
- MARCIA FERIA-MIRANDA (FILIPINAS)  
Experta en marketing social y desarrollo de la cooperación para la gestión de los desastres;  
*El papel colaborador de las ONG en un nuevo paradigma para la gestión de los desastres.*

LA COOPERACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO QUEDÓ RESUMIDA POR:

- DR. GERHARD BERZ (ALEMANIA)  
Director del Grupo de Investigación Geocientífica, Munich Reinsurance Company;  
*El coste de los desastres: campos de cooperación con la industria aseguradora;*
- R. NATARAJAN (SINGAPUR)  
Presidente de la Oficina Union Carbide para Asia, Singapur;  
*El papel del sector privado en la gestión de los desastres.*

- KEVIN LYONETTE,  
Director de la Política de Conservación del Fondo Mundial para la Naturaleza.

### Integrar la gestión de los desastres con el desarrollo sostenible

Los conferenciantes establecieron que:

**1. La gestión de los casos de emergencia no es una ciencia, función o disciplina autónoma.**

Forma parte del desarrollo sostenible. Nadie posee todas las respuestas; no existen recetas universales. Se deben adoptar soluciones específicas a las características locales.

**2. Es necesario una cooperación formal para integrar y potenciar todas las técnicas y capacidades principales.**

Un planteamiento integrado es la clave de una planificación y acción eficaces en todos los aspectos de la gestión de los desastres. La cooperación debe ser parte integrante de un marco que una la gestión de los desastres con el desarrollo sostenible. Dicho marco debe basarse en el significado de desarrollo sostenible, es decir, "mejorar la calidad de vida viviendo con la capacidad o productividad de la naturaleza". Por eso es necesario compartir los conocimientos de todas las disciplinas de la sociedad relacionadas con la gestión de los desastres y el desarrollo sostenible. Esto abarca desde las disciplinas socioeconómicas, como la ingeniería, la vulcanología, hidrología y geología, hasta las disciplinas ambientales como la biología, aprovechamiento del terreno y climatología. Dentro de este marco, el desarrollo sostenible es el mejor método para la prevención de desastres. La mitigación de los efectos de los desastres y las labores de socorro son los primeros pasos hacia un desarrollo sostenible.

**3. Un programa marco para favorecer la cooperación debe basarse en el potenciamiento de las ventajas contrastadas de los sectores privado y público, ONG y del valor que cada sector puede aportar a la colaboración.**

En resumen, la Comisión acordó que la política y práctica deben ser partes integrantes de la gestión de los desastres y del desarrollo sostenible. La gestión y la organización se deben basar en una cooperación autóctona y multisectorial, utilizando y compartiendo la información y capacidades técnicas de todas las fuentes disponibles. Se debe dar la máxima prioridad al fomento de la capacidad nacional y local. La comunidad es el socio más eficaz e importante de todos.

La Comisión hizo hincapié en que el apoyo internacional debería dirigirse al fomento de la capacidad nacional, directamente y a través de instituciones técnicas regionales. También es necesario una clara definición de las funciones y responsabilidades entre todos aquellos relacionados con la gestión de los desastres, y en todos los niveles (comunitario, nacional, regional e internacional).

*Para una información más detallada, dirijase a: Dr. Samir Ben Yahmed o a Natalie Domeisen, WHO, Emergency Preparedness and Planning Programme, 20, avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza. Tel.:(41 22)791.2777; fax:(41 22)788.2036*

*El dr. Fabrizio Bassani, director de la División de Operaciones de Socorro frente a Emergencias de la OMS, inauguró la Comisión principal de la Conferencia Mundial.*



### **Hacia un nuevo paradigma para la gestión de los desastres**

#### **El papel de los gobiernos**

- > establecer una estructura de planificación/gestión a nivel nacional vinculada también a los niveles local e internacional;
- > establecer normas y criterios de calidad;
- > desarrollar los recursos nacionales;
- > asignar claramente los papeles y responsabilidades a los socios a través de una acción legislativa;
- > educar al público en general;
- > establecer políticas claras, a largo plazo, integradas y sostenibles.

#### **El papel de las ONG y de las Org. de Voluntarios**

- > movilizar a los expertos técnicos, la información y los voluntarios;
- > asesorar y movilizar la opinión pública y social;
- > facilitar e integrar, especialmente a nivel comunitario.

#### **El papel del sector privado**

- > ayudar a los gobiernos a elaborar normas;
- > aplicar capacidades técnicas desarrolladas en la gestión del riesgo tecnológico a los desastres naturales;
- > promocionar la preparación a los desastres dentro de las comunidades locales mediante la capacitación, educación pública y ejercicios de simulacro.

#### **El papel de los donantes**

- > considerar la Gestión de los desastres y el Desarrollo desde el punto de vista de la cooperación y financiación;
- > hacer hincapié en la ayuda a las actividades locales, capacidades técnicas y fomento de la capacidad;
- > compartir la tecnología y capacidades técnicas para construir marcos institucionales de cooperación a escala regional

# Conferencia Mundial - Sesiones técnicas

## Comisión técnica A: Comunidades vulnerables

*Organizada por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y el Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Socorro a la Infancia (UNICEF)*

Participaron en la comisión más de 200 invitados, incluyendo a cinco conferenciantes y a tres comentaristas en representación de organizaciones no gubernamentales, Cruz Roja japonesa, UNICEF y organizaciones relacionadas con el auxilio en casos de desastres.

Los conferenciantes, basándose en sus propias experiencias personales y perspectivas institucionales, plantearon los mismos temas en sus intervenciones, en particular, la necesidad de prestar mayor atención a la vulnerabilidad humana. No es suficiente estudiar las amenazas a través de la prevención, sistemas de alerta o estrategias de mitigación. El Decenio debería dirigir su atención a examinar las causas de la vulnerabilidad humana y a encontrar los medios para que ese sufrimiento sea menor.

Las principales causas de la vulnerabilidad a los desastres naturales son la pobreza, el crecimiento de la población y la degradación ambiental. Una quinta parte de la población mundial vive en condiciones de pobreza absoluta. Y esta pobreza provoca una mayor vulnerabilidad a los desastres. El crecimiento de la población también crea situaciones de pobreza debido a la, cada vez mayor, presión sobre la tierra y sobre la capacidad de las familias, comunidades y gobiernos para procurarse y ofrecer los servicios básicos. La degradación ambiental, en sus formas de despoblación forestal, excesivo pastoreo, contaminación y calentamiento de la tierra, es la responsable del aumento de sequías y riadas en varias zonas del mundo. Todo esto se debería tener en cuenta a la hora de establecer medidas, a escala local, nacional, regional y mundial, para reducir la vulnerabilidad humana a los desastres naturales.

El actual método de prevención y preparación a los desastres no reconoce como es debido la importancia de la participación de la población en todos los niveles de gestión de desastres. Las comunidades vulnerables resultan, a menudo, excluidas de los procesos de evaluación y planificación. Su papel se limita a la simple transmisión de datos e informaciones o a labores puramente físicas.

Junto a los conocimientos científicos, se deberían también tener en cuenta los datos y conocimientos tradicionales, para dar paso a unas actividades de preparación mucho más reales, adecuadas y eficaces. Del mismo modo, la respuesta se debe programar en base a las necesidades reales de las comunidades afectadas, haciéndolas partícipes de esa programación. La vulnerabilidad de la población depende de su posición social, localización física y temporal y otros factores. Esta heterogeneidad hay que tenerla en cuenta en la planificación de la preparación previa a los desastres.

Una participación genuina de la comunidad, especialmente de las mujeres y organizaciones femeninas, es la clave del éxito de las medidas de preparación, prevención, mitigación y respuesta a los desastres. Este papel fundamental de las mujeres se basa en la protección que ofrecen a sus hijos y en que, a menudo, son las que mantienen a sus familias. Por eso, sus actuaciones tienen que formar parte integral de cualquier iniciativa destinada a reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales.

Uno de los mayores problemas es la vulnerabilidad de las instituciones y estructuras con las que los grupos pobres cuentan para sobrevivir. La fragilidad de los sistemas de transporte y de los servicios sanitarios en muchos países los hace depender de otros sistemas aún más vulnerables. Todas las estrategias de mitigación de los efectos de los desastres deberían destinarse a fortalecer las instituciones encargadas de la provisión de servicios básicos y a proteger a las personas que de ellos se benefician.

No podemos separar a los desastres naturales de la realidad de los conflictos. Muchas de las catástrofes naturales de hoy en día ven magnificados sus efectos favorecidas por situaciones conflictivas. Por eso, debemos admitir que en los programas para prevenir los desastres tenemos que incluir una serie de medidas para reducir las situaciones conflictivas.

Muchos de los países propensos a desastres están clasificados entre los países menos desarrollados, con pocos recursos nacionales para poder elaborar adecuados programas de preparación y mitigación. Los organismos de la ONU, junto con las ONG y gobiernos nacionales, deberían asistir a estos países en la preparación y financiación de dichos programas.

Permitidnos recordar que, aunque los desastres naturales sean a menudo inevitables, sus trágicas consecuencias para la humanidad se pueden prevenir. Después de todo, el objetivo principal de las estrategias para la reducción de los efectos de los desastres es tratar de evitar o reducir al mínimo el sufrimiento humano, ahora y siempre.

*Diríjase: Kirsi Madi, UNICEF, Office of Emergency Operations, Palais des Nations, 1211 Ginebra 10, Suiza. Tel. (41 22) 788.6530; Fax. (41 22) 788.461*

## Comisión técnica B: Estructuras resistentes a los peligros

*Organizada por el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) y la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros (FMOI)*

Dicha Comisión lanzó dos importantes mensajes, uno a las comunidades y otro a los gobiernos.

**1. Mensaje a las comunidades.** Se acordó que las comunidades localizadas en zonas amenazadas por desastres deberían recibir este mensaje vital para la preparación: **las comunidades pueden trabajar conjuntamente para mejorar y beneficiarse de las estructuras resistentes a los peligros:**

- si contribuyen a la planificación de refugios anticiclón en las zonas costeras y aprovechan todos sus usos posibles para propósitos comunitarios;